

## **POLÍTICA DE EGRESADOS**

### **Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt**

#### **Introducción**

Para la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt los egresados son parte de la comunidad universitaria, representan un actor institucional de impacto en el sector externo, en la generación de valor con los grupos de interés, por su aporte a la construcción de un territorio, respondiendo a las problemáticas de su contexto; de ahí que los resultados e impactos reales son generados por los egresados en su pleno ejercicio profesional, siendo estos actores de cambio en la sociedad.

Bajo la importancia que para la institución representan los egresados, a continuación, se establecen a continuación los lineamientos de política para la gestión y atención a la población egresada de los diferentes programas académicos de la institución, con el fin de fortalecer el relacionamiento con la población egresada de la institución a través del seguimiento a su actividad laboral y desempeño profesional, la generación de espacios de formación y actualización, la vinculación a la dinámica institucional y el fortalecimiento de los niveles de empleabilidad y ocupación laboral.

#### **Referente Normativo**

La presente política se encuentra articulada a los lineamientos de la Resolución 15224 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia “Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de carácter institucional reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención y renovación del registro calificado”, en la cual en su Capítulo 4 establece los componentes a desarrollar por parte de los Programas de Egresados: Seguimiento a la actividad profesional del egresado, aprendizaje del egresado a lo largo de la vida y experiencia del egresado en la dinámica institucional.

#### **Referente Institucional**

El Programa de Egresados se encuentra desarrollado al interior del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto de Desarrollo Institucional 2030 en la línea de “Fortalecimiento Académico: Proyección Social”; contemplado a su vez la luz de la Política Institucional de esta área misional

## **Principios del Programa de Egresados**

*Responsabilidad Universitaria:* La institución ejerce la gestión y apoyo a la población egresada a partir de la responsabilidad que conlleva la gestión de la información derivada del seguimiento, el propiciar escenarios para su aprendizaje a lo largo de su vida, su participación en los diferentes escenarios institucionales y la mejora en los niveles de empleabilidad y ocupación laboral.

*Movilidad:* El Programa de Egresados propende por el establecimiento de escenarios y espacios de movilidad para la población egresada, con el fin de garantizar el reconocimiento de diferentes escenarios académicos, profesionales y laborales para esta población.

*Internacionalización:* La gestión y apoyo a la población egresada de la institución genera escenarios marcado con un enfoque internacional en cuanto a la actividad laboral, académica y de formación en el extranjero o con instituciones internacionales.

## **Programa de Egresados**

El Programa de Egresados de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt se desarrolla a partir de cuatro componentes (Seguimiento, Aprendizaje, Vinculación y Empleabilidad)

## **Seguimiento al Egresado**

A través de las encuestas a egresados, los resultados de autoevaluación, la información del Observatorio Laboral para la Educación (OLE), los grupos focales y los diferentes escenarios de interacción con egresados, la corporación identifica perfiles profesionales y ocupacionales, áreas de desempeño y su coherencia con la formación disciplinar. La corporación realiza el proceso de aplicación de encuestas en tres (3) momentos de indagación a sus egresados, el primero al momento del grado (Momento 0), el segundo y tercero a la población egresada con una fecha superior a un año de graduados y cinco años respectivamente (Momento 1 y Momento 5). Las encuestas de seguimiento institucional a egresados se realizan con el propósito de obtener un diagnóstico situacional que brinde elementos para retroalimentar a los programas académicos e institucionales respecto a oferta académica, educación continuada y la

identificación de la coherencia entre dicha oferta y el mundo laboral. El proceso de aplicación de encuestas de seguimiento a las condiciones laborales, profesionales y desempeño de los egresados, se realizan a través de los instrumentos determinados por el Observatorio Laboral de Educación OLE.

*Estudio Momento del Grado:* El objetivo de este estudio será conocer la percepción y satisfacción que tienen los recién Egresados, de los diferentes programas, con respecto a diferentes aspectos de su proceso de formación, su programa y la institución.

*Estudio Momento (1) y Momento (5):* El objetivo de este instrumento es conocer la percepción y satisfacción que tienen los Egresados al primer año y al quinto año del grado, con respecto al programa y la institución, de igual forma identificar su condiciones laborales y profesionales, además los requerimientos de estos y el mercado laboral. La encuesta se aplicará a todos los egresados de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, que para la fecha estén registrados como graduados transcurrido 1 año (Dos periodos Académicos) y 5 años (Diez Periodos Académicos).

*Actualización de Bases de Datos:* Como lineamiento de seguimiento a egresados, el Área de Egresados actualizará de manera anual los datos de los egresados al interior del Sistema Académicos, a través de las encuestas del Observatorio Laboral de Educación, los canales de comunicación institucional y los escenarios de encuentro con la población egresada.

### **Aprendizaje del Egresado**

Generación espacios de formación, actualización y disertación para el egresado, en temas de interés académico y laboral, permitiendo desde la academia aportar al mejoramiento su desempeño y conocimiento, de ahí que los procesos de formación tanto de educación continuada, como de posgrados propios y en convenio, vincula a los egresados con propósitos de mantener una relación formativa permanente a lo largo de su vida a través de una oferta académica pertinente.

### **Vinculación del Egresado**

Propiciar estrategias de vinculación institucional de los egresados tanto en el proceso de actualización curricular, como en la oferta de programas académicos, en la docencia y educación continua se tienen en cuenta las necesidades del entorno, la información que se obtiene a través de estudios realizados por las facultades, las necesidades y requerimientos de formación evidenciadas en los estudios de seguimiento a egresados, en la participación de estos en grupos focales, en los resultados de autoevaluación, en la

información del Observatorio Laboral para la Educación Superior OLE, en los demás escenarios de interacción con egresados y en los comités académicos y curriculares de programa, al igual que en los órganos de gobierno de la institución.

### **Empleabilidad del Egresado**

Fortalecimiento de las competencias y habilidades que propician y fortalecen la vinculación laboral del egresado, propiciando espacios internos y externos de formación laboral, remisión de ofertas laborales, becas de formación y movilidad, asesoría para el trámite de las tarjetas profesionales, ferias de empleo y emprendimiento, ruedas de negocio y fortalecimiento de la cultura emprendedora e intraemprendedora.

### **Funciones Dirección Programa de Egresados**

- Construcción y solicitud de aprobación de propuestas de actualización de la Política de Egresados según referentes normativos e institucionales.
- Realizar seguimiento a la actividad profesional de los egresados, su desempeño y contextos laborales asociados a las diferentes disciplinas.
- Oferta de escenarios de formación y actualización a la población egresada.
- Fortalecimiento de las condiciones de empleabilidad de los egresados.
- Propiciar la vinculación de los egresados a la dinámica institucional.
- Trazabilidad y gestión del modelo de información del Programa de Egresados.
- Participación en redes universitarias de áreas de egresados.
- Consulta, consolidación y análisis de información del Observatorio Laboral de Educación.
- Construcción, ejecución y seguimiento de un plan un plan de acción para el desarrollo de los componentes de seguimiento, aprendizaje, vinculación y empleabilidad.
- Elaboración y seguimiento de acciones de mejoramiento y fortalecimiento del Programa de Egresados.
- Comunicación institucional con los egresados de los diferentes programas académicos.
- Recepcionar de los programas académicos la información a egresados y canalizarla según la población egresada objetivo.
- Construcción y socialización de un informe anual de egresados a la rectoría, vicerrectoría académica, programas académicos y Consejo Superior Universitario.

### **Derechos de los Egresados**

- Ser escuchados en el marco de los diferentes espacios y mecanismos institucionales con el fin de aportar al fortalecimiento institucional.

- Recibir información acerca del portafolio de servicios a egresados por los diferentes medios de comunicación institucional.
- Presentar propuestas y transmitir inquietudes y observaciones a la institución a favor de la población egresada.
- Contar con espacios propiciados por la universidad para el fornecimiento de sus competencias laborales, disciplinares y profesionales y su inserción en el mercado laboral.

### **Deberes de los Egresados**

- Mantener el buen nombre de la institución y el programa académico del cual egresó.
- Generar propuestas de fortalecimiento de los programas desarrollados por el área de egresados de la institución a favor de la comunidad graduada.
- Suministrar al área de egresados de la universidad información para la actualización de datos de contacto.
- Dar respuesta a las encuestas y sondeos enviados por la institución en procura de obtener información para el fortalecimiento institucional y la respuesta a necesidades de la población egresada.

### **Servicios a Egresados**

Los egresados de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt tanto de sus programas académicos de pregrado como de posgrado contarán con los siguientes servicios:

- Taller de Empleabilidad (orientado a los estudiantes de último semestre)
- Recepción de ofertas laborales y convocatorias para becas de formación o Movilidad Internacional.
- Otorgamiento de porcentaje de beca en programas académicos de pregrado y postgrado según lineamientos de cada periodo académico.
- Otorgamiento de porcentaje de beca en programas de educación continua y cursos de idiomas según lineamientos de cada periodo académico.
- Invitación para participar en Eventos Académicos Institucionales y de su Programa Académico.
- Invitación para la participación en programas de proyección social.
- Recepción de información de la actualidad institucional.
- Recepción de información para el trámite de tarjetas profesionales.
- Escenarios de reconocimiento a egresados exitosos.
- Participación en el marco de las Jornadas de Inducción a Estudiantes (Conversatorios con egresados)

- Actualización de información laboral y profesional a partir de la aplicación de Encuestas del Observatorio Laboral de Educación OLE (M0-M1 y M5) y las Jornadas Institucionales de actualización de datos.
- Acceso a los servicios de la Unidad de Emprendimiento (Cultura Emprendedora, Capacitación en Emprendimiento y Acompañamiento de Ideas de Negocio).
- Acceso a la oferta de créditos culturales y deportivos dispuestos en el portafolio de servicios a egresados vigente en cada periodo académico.
- Participación en la programación de la semana universitaria institucional.
- Acceso a porcentajes de descuento en convenios institucionales según el portafolio de servicios a egresados vigente en cada periodo académico.
- Participación en los diferentes órganos de dirección de la institución Consejo Superior y Académico Universitario y Comités Académicos y Curriculares de Facultad.
- Consulta de material bibliográfico y bases de datos de la Biblioteca Institucional.
- Ascenso al carnet de identificación en calidad de egresado, entregado el día de la ceremonia de grado, junto con el botón de egresado.
- Descuentos para egresados de pregrado en programas de posgrados propios (según lo dispuesto para cada periodo académico).
- Invitación a participar en encuentros de egresados y celebraciones del día de la celebración de la profesión.
- Vinculación al plan de referidos según lineamientos de cada periodo académico.

### **Modelo de Información**

A partir de la información generada por los resultados de las encuestas en sus diferentes momentos (M0, M1, M5), los procesos de autoevaluación, las jornadas institucionales de actualización de datos y las estadísticas del Observatorio Laboral de Educación, se consolidan diferentes indicadores que permiten la actuación institucional orientada al fortalecimiento del portafolio de servicios a egresados, la generación de información institucional y la construcción de acciones correctivas y de mejora para el área.

### **Canales de Comunicación**

Los canales de comunicación con egresados son el correo electrónico institucional [egresados@cue.edu.co](mailto:egresados@cue.edu.co), la página web, las redes sociales institucionales y los datos de contacto del Área de Egresados.